

Guayaquil 12 de Noviembre del 2013

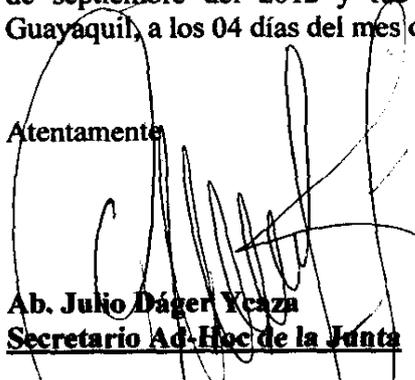
Señorita
SANDRA PATRICIA ALCALDE TOVAR
Ciudad.-
De mis consideraciones

Por medio de la presente cumpla en informar a Ud. que la **Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRIUNFATRIUN S.A.** en sesión del día de hoy 12 Noviembre del 2013, resolvió elegirla para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de CINCO Años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

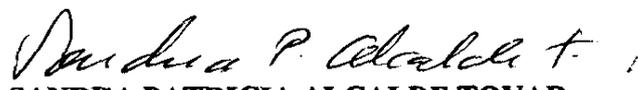
En el ejercicio de sus funciones, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de forma individual de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **TRIUNFATRIUN S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del Cantón Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 17 de septiembre del 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil, a los 04 días del mes de enero del 2013.

Atentamente


Ab. Julio Dáger Ycaza
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Conste que en fecha 12 de Noviembre del 2013 en la ciudad de Guayaquil, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía TRIUNFATRIUN S.A. a partir de la fecha en el Registro Mercantil de Guayaquil


SANDRA PATRICIA ALCALDE TOVAR
Ced. Ident. No. 092562997-4 ✓

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.209
FECHA DE REPERTORIO:21/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRIUNFATRIUN S.A.**, a favor de **SANDRA PATRICIA ALCALDE TOVAR**, de fojas **11.424 a 11.426**, Registro de Nombramientos número **3.702**.

ORDEN: 53209

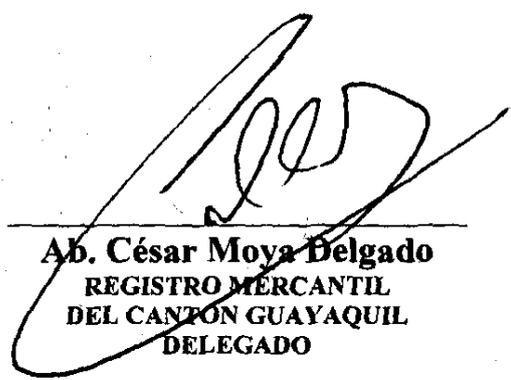
•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 11 de diciembre de 2013



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 733587

IMP 10M. 08